

## Boletín mensual de la Liga Nacional contra el Alcoholismo.

Año V

Santiago de Chile (S. A.), Marzo - Abril de 1930

N.º 55 - 56

### EL ALCOHOL Y LA PATOLOGÍA FÍSICA

La experiencia comprueba y amplía lo que dice la química y la biología: que el alcohol bebida, según lo emplea la mayoría de la gente, tanto en el hábito moderado como en el inmoderado, perjudica y tiende a destruir el organismo humano, así en sus funciones como en su estructura. Perjudica los procesos normales del abastecimiento alimenticio del organismo: la digestión la circulación la asimilación. Daña todos los procesos de utilización para el gasto habitual, para la renovación y el crecimiento. Interviene en todas las funciones de la eliminación de las materias inservibles la respiración la transpiración y la excreción fecal y urinaria. Estorba y paraliza todos los procesos de la regulación voluntaria e involuntaria. Altera y llega a esterilizar las funciones de la reproducción. Todas estas funciones vitales reciben menoscabo de parte del alcohol, en proporción a la cantidad ingerida, y dependiendo la importancia del resultado del momento y las condiciones de la liberación.

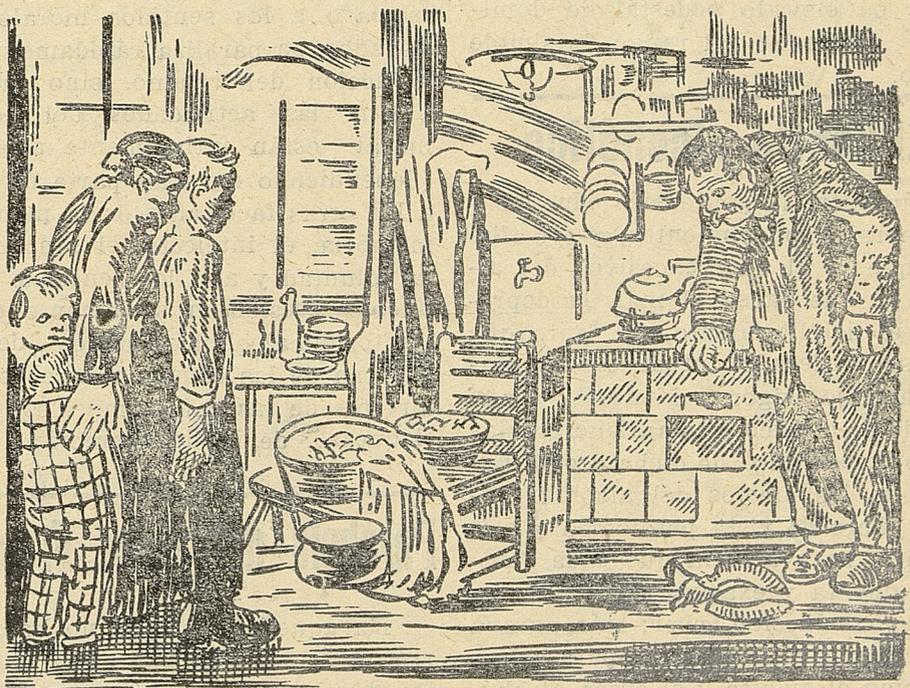
Ningún órgano, ningún protoplasma elemental del organismo del bebedor moderado habitual, tiene posibilidad de escapar a su nociva influencia: la sangre, el estómago, los intestinos, el páncreas, el corazón, los vasos, los riñones, el hígado, la piel, el sistema nervioso, el cerebro, la médula espinal, los ovarios, los testículos, los huesos, los músculos todos sufren más o menos, y con ellos, necesariamente, el cuerpo, la mente, la moral y el carácter. La catástrofe trágica consiste en que los futuros hijos serán quienes cosechen los más terribles frutos.

Lo mismo que en el caso de los demás venenos del protoplasma y de

todos en general, los desarreglos y perjuicios causados varían, no sólo según la cantidad del veneno ingerido, sino que los efectos varían según los tejidos y los órganos afectados. En cuanto al alcohol, el primer efecto se hace sentir en los centros reflejos que regulan los movimientos involuntarios, pero su especial afinidad o preferencia, es con los órganos de la reproducción y con el sistema nervioso central, cuyos desarreglos alteran las funciones del resto del organismo, compli-

cando y, en algunas partes, contrarrestando por el momento, el efecto narcótico sobre los centros de la inhibición y el control, desata los frenos usuales y favorece el funcionamiento rápido de diversos órganos, antes de que todo el efecto narcótico llegue a reducir dicha rapidez. Esta complicación dificultó durante mucho tiempo la comprensión exacta del verdadero efecto del alcohol y originó el error de que se le consideraba, hasta en el mundo médico, como un estimulante. Ello

#### El drama de miles de hogares.....



Quando el jefe de la familia llega borracho.....

es lo que en parte explica el falso dominio del alcohol sobre la ciencia médica durante tantas generaciones.

El alcohol produce un efecto irritante usándose externamente, pero otras substancias son irritantes superiores; es un anestésico, pero el cloroformo y el éter son mejores anestésicos; posee condiciones antisépticas, pero una solución de ácido fénico al tres por ciento es superior a una de alcohol al setenta y cinco por ciento; origina calor cuando se oxida en el organismo, pero produce mayor pérdida de calor del que dicha oxidación origina; evita la combustión de parte de las grasas, pero como regla, dichas grasas debieran ser quemadas en lugar de ubicarse en los tejidos del corazón y demás órganos vitales, en donde se convierten en motivo constante de peligro.

Es un buen combustible para las máquinas y el alumbrado, pero la idea de que este veneno del protoplasma sea buen combustible o buen alimento para el organismo del hombre o de cualquier ser viviente, es ilógica, anticientífica y completamente absurda.

La profesión médica, en conjunto, que al principio tenía reparo en renunciar a una droga tan accesible y popular, actualmente con toda autoridad ha resuelto oponerse al uso del alcohol como medicamento. Como ya lo hemos dicho, la farmacopea americana, preparada bajo la autoridad de la American Association, ha retirado el alcohol, en todas sus formas, de su lista de medicamentos.

No hay apelación sobre las verdades establecidas por la ciencia.

El veredicto sobre el alcohol ha sido pronunciado. No ocupa un sitio legítimo como alimento, como bebida ni como medicamento y tiene que batirse en retirada dirigiéndose al terreno industrial, y aún aquí tendrá que abandonar su elevado pedestal de dominio y descender al rango de simple obrero.

## El hábito alcohólico

Aún entre la gente más educada y de generales conocimientos, se oye afirmar que es el uso "excesivo" del alcohol el que causa el mal, la depresión, el debilitamiento, en tanto que el "uso moderado" produce sólo placer regocijo, vigor y bienestar. Todo el vicio alcohólico se mantiene gracias al uso "moderado" de dicha droga. Estudiando los efectos del alcohol desde el punto de vista patológico y psicológico, se evidencia que cada "trago" aumenta y exagera las condiciones que conducen a beber; más, agrava los pretextos y las razones para beber, así como el apetito y el deseo alcohólicos, a la vez que debilita la voluntad y altera las fuerzas que se oponen y que fiscalizan el hábito de la bebida,

como ser la memoria, el intelecto, el discernimiento, el raciocinio, la sensibilidad moral, y todos los atributos espirituales del hombre.

Cada "trago" que ingiere un hombre, lo hace menos hombre.

## El alcohol y la moral

El sentido moral es tardío en su evolución. En los períodos primitivos más simples, está íntimamente asociado a la causa de la liberación del dolor o del castigo; forma parte, sencillamente, del instinto de la propia conservación. La educación y el desarrollo por medio de castigos y penas son pues, parte esencial de todo sistema de leyes civiles o religiosas.

En los períodos ulteriores prevalece el sentido de la obligación, el del "debiera hacerlo"; en los períodos más elevados de la evolución, la conciencia y el sentimiento del deber arraigados en el amor, se convierten en los principios dirigentes de la vida del hombre, cimentando las civilizaciones duraderas.

El primer hecho que en el teatro o en las novelas presagia una caída moral, es el "trago"; el autor sabe que después de él, el público tendrá por muy natural el cambio más sutil y radical de conducta en el personaje. Los instigadores del crimen no podrían existir sin el alcohol, su principal instrumento. El tratante en blancas desaparecería con la industria alcohólica.

Conforme se admite que una intoxicación alcohólica casual produce trastornos morales pasajeros, debe aceptarse que el hábito de beber es la causa y la explicación del desequilibrio del carácter y de la vida criminal,

Esto se debe no sólo al hecho de que la voz de la conciencia se apaga con el tumulto causado por el alcohol, y a que el tejido nervioso nuevo y tierno, asociado a los sentidos morales más elevados, se paraliza rápidamente por la acción del veneno, sino también a que las actividades del sentido moral están íntimamente asociadas (dependiendo en gran parte de ellas) a las otras facultades de la mente: la memoria, el intelecto, el sentimiento, la voluntad y aún los sentidos. Todos ellos se resienten seriamente de los efectos del alcohol, siendo este desarreglo una de las causas poderosas e indirectas de las caídas morales, de las flaquezas, de la degeneración.

## Parábola del Amor Fraternal

En aquellos tiempos no había herreros en parte alguna de la tierra. Y los mercaderes de Madian pasaban con sus camellos, llevando especias, mirra, bálsamo y útiles de hierro.

Y Rubén compró un hacha a los

mercaderes madianitas; y la pagó cara: porque en casa de su padre no había ninguna.

Simeón dijo a su hermano Rubén: te suplico me prestes el hacha. Pero se negó y no quiso.

Y Leví le dijo también: hermano mío, préstame el hacha: y Rubén se negó del mismo modo.

Entonces Judá se dirigió a Rubén, y se la pidió de este modo: tú me amas y yo te he amado siempre, no me niegues que me sirva del hacha.

Pero Rubén le volvió la espalda, negándose como a los demás. Ahora bien, sucedió que estando Rubén cortando leña a la orilla del río, el hacha se cayó en el agua y no pudo hallarla.

Simeón, Leví y Judá, habían enviado un mensajero con dinero al país de los Ismaelitas: y cada uno había comprado un hacha.

Entonces, Rubén dirigiéndose a Simeón, le dijo: ¡Ay! he perdido el hacha y mi trabajo ha quedado a medio hacer; te suplico me prestes la tuya.

Y Simeón le respondió, tú no quisiste prestarme la tuya, tampoco yo te prestaré la mía.

Entonces Rubén fué donde Leví y le dijo: hermano mío ya sabes la pérdida que he tenido, y la posición en que me hallo, ten la bondad de prestarme el hacha.

Y Leví le recordó su mala acción, diciéndole, tú no quisiste prestarme tu hacha cuando la necesitaba; pero yo quiero ser mejor que tu, y te prestaré la mía.

Y Rubén se resintió de la reprensión de Leví, y lleno de confusión se alejó y no tomó el hacha; pero fué en busca de su hermano Judá.

Y cuando llegó a su presencia, Judá conoció por su turbación, que estaba descontento y avergonzado: ¡hermano mío, le dijo, sé lo que has perdido; pero, ¿para qué afligirte? ¡Vamos! ¿No tengo yo un hacha que puede servirnos a entrambos? Te suplico la tomes y hagas uso de ella, como si fuese la tuya propia.

Y Rubén se arrojó a su cuello, y le abrazó llorando. Y le rijo: tu indulgencia es grande; tu bondad en olvidar mis faltas es aún mayor: tú eres verdaderamente mi hermano; y puedes contar con que te amaré mientras viva.

Y Judá le dijo: amemos también a nuestros hermanos ¿no somos todos de la misma sangre?...

Y José vió todas estas cosas, y las contó a su padre Jacob.

Y Jacob dijo: Rubén ha obrado mal, pero se ha arrepentido; Simeón tampoco ha obrado bien; y Leví no es enteramente irreprochable.

Pero el corazón de Judá es el de un príncipe; Judá tiene el alma de un rey Sus hijos se postrarán delante de él; y reinará sobre sus hermanos.

## "VIDA NUEVA"

Santiago Marzo y Abril 1930

### Lo que tenía que suceder

Hace un año más o menos a esta parte, que la tranquilidad de los hogares sufrió un rudo golpe.

Con ocasión de una reforma a la Ley de Alcoholes fueron modificadas algunas disposiciones de dicha Ley, en una forma que dejaron la puerta abierta a una licencia desastrosa en el consumo de bebidas alcohólicas.

Precursora de esta reforma, fué una campaña de prensa muy bien organizada en favor de la industria vinícola, durante la que se mostró a esta noble industria, la "industria madre" como dijera más de un pioner de la campaña, como perseguida por una turba de insensatos esparramados por todo el país.

Durante aquellos días, se habló mucho sobre el valor alimenticio del vino y demás bebidas similares.

Se preconizó la necesidad de establecer el racionamiento del licor en las faenas, o sea una especie de ley imponiendo el trago obligatorio para toda la jente de trabajo.

Frutos de aquella campaña o sea, finalidad perseguida por ella, era la de permitir la venta de bebidas alcohólicas durante los días Sabados y Domingos, días en que por Leyes muy antiguas estaban prohibidas.

Promulgada ésta reforma, se desencadenó a travez de todo el territorio nacional una ola de embriaguez tal, que llegó a ser repugnante salir a la calle o a los caminos de los campos en días festivos por el espectáculo que presentaban las legiones de ebrios en continua pendencia o echados a la vera de los caminos.

La industria vinícola empezó a prosperar en forma asombrosa.

Fuó tan necesario habilitar grandes y numerosos, camiones para abastecer la enorme demanda de bebidas de las ciudades y los campos.

El alcohol-alimento fué en tal forma sobrealimentando a sus adoradores, que junto con el auge de la industria de bebidas alcohólicas, vino un desarrollo inusitado de la crónica roja de los diarios de todo el país.

Empezaron a faltar camas en los hospitales y celdas en los presidios, demostrando, ¡otra vez más! que alcoholismo y criminalidad andan siempre estrechamente de la mano.

Vivíamos como en una visión dantesca.

La campaña antialcohólica era mirada por el alcoholismo triunfante, como algo de ilusos. ¡Pobres de espíritu combatiendo la "industria madre"!

Pasan los meses y los que ayer no

escucharon argumentos para oponer resistencia al desenfreno alcohólico, empiezan hoy a ver que el tren en que se había embarcado el país era fatal sino se le ponía alguna valla.

La voz serena y la resolución atinada de un gran Intendente, don Arturo Acevedo, Intendente de la provincia de Santiago, señaló el punto de partida para una represión del libertinaje alcohólico.

Una reunion de todos los Alcaldes de la capital fijando la directiva para contrarrestar el vicio, va en estos momentos, cual onda salvadora, llegando hasta los puntos más apartados del país.

Los Intendentes de las Provincias del sur han estudiado tambien en común este problema.

La prensa del país, en una hora de cordura, ha comprendido tambien su deber y ya es una opinion formada la de que hay que reformar nuevamente la Ley que permitió llegar a tales extremos.

Que la experiencia nos aproveche y que la dura leccion de los hechos, nos demuestre; que es imposible que pueda haber libertad en la venta y consumo de bebidas alcohólicas sin que sufran recio golpe las industrias, el decoro del país y la moral de los hogares.

En prensa ya nuestro periódico, nos hemos impuesto con sorpresa de un brusco cambio de frente en la campaña contra el desenfreno alcohólico.

Las autoridades locales han enmudecido, ante instrucciones dadas de seguir tolerando la apertura de tabernas y depósitos en los días Sabados y Domingos.

Seguiremos por lo tanto viendo el espectáculo doloroso y repugnante de la multiplicación de ébrios en las calles y caminos.

### La prohibición en los Estados Unidos

*Lo que opina el senador demócrata señor Morris Sheppard*

Los Estados Unidos de Norte América han cumplido en estos días el décimo aniversario de la ley de Prohibición y son interesantes los datos que, en una entrevista, dió el senador demócrata por Texas, señor Morris Sheppard: «Hoy « día se ha cumplido una década desde « que se hizo efectiva la enmienda que « trajo la prohibición. Esta es acepta- « da por el preponderante sentimien- « to de la nación y la única modifica- « ción posible en la próxima década, « sería en el sentido de hacer más es- « tricto su cumplimiento. Yo abogo por « una aplicación más vigorosa del pro- « hibicionismo por medio de una ley

« propuesta que sujetara a penas tan- « to al comprador como «vendedor de « licor ilícito». Interrogado si el expe- « rimento de los Estados Unidos respecto de la prohibición había impulsado el sentimiento prohibicionista en los demás países, replicó el senador: «Don- « de se conocen los hechos, inclu- « dablemente, la experiencia de los « Estados Unidos ha estimulado el « movimiento prohibicionista. Des- « graciadamente, muchos de los visi- « tantes extranjeros que vienen a « nuestro país reciben una impresión « errónea y perturbadora en las ciuda- « des de la costa oriental. A causa de « algunos ebrios que ven allí, los visi- « tantes dejan de apreciar el fuerte sen- « timiento en favor de la prohibición « que prevalece en la mayor parte del « país. Yo creo que la prohibición es « más fuerte en los Estados Unidos « hoy que nunca. Desde que formo par- « te de la Asamblea Nacional, el 16 de « Febrero de 1920, cada asiento en la « Cámara de Representantes ha sido « votado en elecciones cuatros veces. « Todos los sillones del Senado Federal « han estado una vez en elección y « una tercera parte de los bancos del « Senado ha sido puesta dos veces en « elecciones. El resultado es que hay « una mayoría en favor de la prohi- « bición en ambas ramas del Congre- « so actualmente como en ninguna otra « época anterior. Durante esta década « el pueblo norteamericano ha hecho « más progresos en las bases funda- « mentales del bienestar humano— « ahorro, seguros de vidas, y construc- « ciones de hogares—que en todos los « 131 años de esta República, antes del « advenimiento de la prohibición na- « cional.

«En lo que a la mayoría del pueblo « norteamericano concierne, ha cam- « biado la menor libertad para beber « bebidas intoxicantes y emborrachar- « se, por la mayor libertad para adqui- « rir sus hogares, para ahorrar contra « los infortunios y la ancianidad, y pa- « ra nutrir y vestir a sus familias con « decencia y comodidad.

« Cuando empezó a regir la prohibi- « ción había en Estados Unidos diez « millones de cuentas de ahorros, aho- « ra hay 53 millones. El monto de aho- « rros en los Bancos ascendía a once « mil millones. Todo en dólares. En « 1927, último año de «humedad» « sin restricciones, se había emitido « poco más de 213 millones de dólares « en Seguros de vida. Ahora el monto « de los seguros de vida alcanza a más « de siete veces esa suma cada mes. Si « la embriaguez fuera tan universal « en el país como la han pintado los « enemigos de la prohibición y si las « ganancias de las masas fueran des- « viadas a ellas tan extensamente co- « mo se pretende, estas vastas mejoras « económicas hubieran sido imposi- « bles.»

DE GABRIELA MISTRAL

## Sobre el oficio

Que el oficio no nos sea impuesto: primera condición para que sea amado. Que el hombre lo elija como elige a la mujer, y la mujer lo mismo como elige al hombre, porque el oficio es mucho más importante todavía que el compañero. Estos se mueren o se separan: el oficio queda con nosotros.

Solamente Dios es asunto más trascendente para el hombre que su oficio.

Andan muchos sintiéndose humillados en su profesión y pensándose superiores a ella ¿Por qué no la dejan? La recogerán otros que le sean más leales. Cosa tonta vivir con rabia o desabrimiento en el lugar donde alguno puede permanecer con alegría. Renegar del oficio en que se vive el día, es ingenuo como renegar de la piel oscura; se le lleva sin remedio, por voluntad de Dios si es vocación, por tonta aceptación nuestra si es accidente.

La mala distribución de los oficios—el que un carpintero esté encendiendo hornos y un peón nato—brusco, pesado y zurdo dé clases a los niños, viene a ser una de las primeras causas del malestar colérico que se siente en el mundo. Eugenio D'Ors, en página que le estimo mucho, habla a un niño de la villana deslealtad en el hombre que desdeña el oficio que le viste y le nutre. Detrás del vanidoso no está aquí sino el inepto. Cada oficio hace la pirámide de valores. Los ápices son iguales y con idéntica suavidad toca el cielo. Y los bajos de la pirámide, sean ingeniería zurda o clínica torpe se quedan en unánime plebeyez; mal carpintero, igual a mal institutor y mala confite-  
ra.

Nunca es tarde antes de los cuarenta años, para cambiar de oficio. Se siente el miedo de descolgarse de la profesión en que ya se ha asegurado la plaza y quedarse algunos años sin célula cierta en el que se va a ensaya. Para esto, buena es la práctica de algunos sagaces de cultivar paralelamente el que llaman oficio menor, o de prueba (de coté, dicen los franceses) Un intelectual, que suele no serlo da una hora de la primera mañana o una de la tarde a la encuadernación o a la jardinería, o a un taller de electricistas. Si lo hace como tanteo para reconocerse capacidades, se desengañará, o se afianzará en el oficio segundón, hasta que llegue el momento de dar el salto sin ninguna angustia. Si toma el aprendizaje, por alivio de sus sesos simplemente, también resultará de ello beneficio; se hará con estas horas de ojo vuelto hacia la actividad diferente y opuesta, una especie de desinfección de su vida mental. Porque cuando la profesión se vuelve victo en noso-

tros, hasta el punto de que el maestro de escuela acaba por no ver el mundo sino en pedagogía—y sólo en la suya, lo que es peor—o al político se le vuelve la vida pura malicia baja y jugarreta electoral, la extensión, digamos la inundación del oficio, pára en calamidad. Así fue como Felipe II acabó por sentir el reino primero y el mundo después, en patronato eclesiástico y cómo miran su tierra y la tierra en guerrilla matonesca, porque ellos son matones de huesos y piel, algunos jefecillos de países nuestros.

Hacer el carpintero, o el curtidor, y hasta el zapatero como Tolstoi, unas horas a la semana se vuelve salubre, crea más ancho contacto con las gentes, equilibra y humaniza muchísimo.

Inténtese cualquier ensayo, cualquiera aventura, para no continuar en el engaño del falso oficio, que nos dió un padre vanidoso, nada más que por ser el suyo o que nosotros cogimos aturdidamente, y por pereza dejamos sobre nosotros como el hongo muerto.

Son tan raros el hombre y la mujer domiciliados en oficio legítimo, que llega a parecernos suceso toparnos con ellos. A mi se me hace una fiesta verdadera mi encuentro lo mismo con el herrero que con el médico genuino. No puede creerse en una naturaleza tan estúpida que sólo logre hacer diez artesanos en una comunidad de obreros; aquí como en todas las cosas es la vanidad quien anda torciendo realidades y volviéndonos la vida necia e infecunda.

Si viviéramos los tiempos de Esparta dura y neta, se merecerían una corrida de baqueta en plaza pública, como represalia del Estado, la legión de padres insensatos que dan a los países, en sus hijos, los falsos constructores y los falsos marinos, y los falsos maestros y los falsos abogados, cuya abundancia hace horizonte como la hierba y se come sin beneficio la noble fuerza del suelo americano.

Pero no estamos en Esparta y el oficio artificial viene matando las corporaciones y tornando estúpidas las comunidades en que uno es el nombre y otro el hombre. Se dice "profesor" y hay que hurgar debajo de eso; se dice "licenciado" y lo mismo: porque el nombre desde hace tiempo ya no expresa sino una pretensión insolente, ni siquiera una aspiración ardorosa.

Gabriela Mistral

## Locura alcohólica y la miseria

El desgaste progresivo del sistema nervioso, se manifiesta en diversas enfermedades mentales y distintas formas de locura, cuyas manifestaciones conocidas tienen su origen, todas en la intoxicación alcohólica.

Los órganos y las actividades inferiores pueden continuar sus funciones usuales largo tiempo después que el veneno ha lesionado permanentemente las facultades más elevadas de la mente. Es sabido que gran parte de los atrasados, de los débiles mentales, imbeciles y lunáticos, son producto de la bebida. Unidos a sus compañeros de infortunio, los esclavos de sí mismo y los mendigos, forman un ejército de degenerados siempre en aumento, trágico siempre, también, y digno de compasión.

## EL ALCOHOL Y EL ALMA

La unidad final del verdadero valor en el mundo está representada por la vida humana individual. El desenvolvimiento ordenado de esta vida y la generación evolutiva de otras similares, constituyen el objetivo de la naturaleza. Todas las cosas animadas o inanimadas, adquieren su verdadero valor al contribuir en la obra del progreso y la evolución de la existencia humana. El valor de cualquier norma de conducta, de cualquiera industria, de cualquiera institución o civilización, debe medirse con ese mismo criterio. Es la vida del espíritu la que le dá dignidad al conjunto de la humana sobre la del bruto; la que vincula lo humano con lo divino: la que es base de la fé y la inmortalidad. Es la vida del espíritu la que sostiene al hombre en sus horas de prueba, de peligro y de amargura; la que lo impulsa a defender el derecho y la verdad con o sin ventajas ulteriores, la que lo habilita para proseguir, erguido y sin desfallecimiento, el camino del deber, aunque éste le conduzca a la muerte. No existen normas materiales que puedan medir el valor de la vida espiritual. Porque ¿de qué le sirve al hombre el ganar todo el mundo, si pierde su alma? O ¿con qué cambio podrá el hombre rescatarla una vez perdida? "El alcohol que se ingiere acomete y hiere la existencia espiritual.

Según el orden divino de las cosas, el hombre es el principal arquitecto de su propio carácter y, como tal contribuyente de los caracteres ajenos representando una parte concreta en la edificación general de la raza. La herencia y el medio ambiente juegan un papel importante en cuanto a los resultados, pero el individuo puede ordenarlos en gran parte o influir, por lo menos, de una manera poderosa sobre estos factores: el medio ambiente del presente y la herencia del futuro y, no tan sólo conservar el gobierno de su propio destino, sino convertirse en un factor de trascendencia para el porvenir de la raza. El alcohol mina y, por fin destruye en el hombre la capacidad constructora de caracteres; socava la más noble estructura ética superior e inhabilita a ese ser para cons-

tribuir a la formación de otros caracteres. El alcohol convierte al constructor de caracteres en destructor de los mismos.

Existe una Ley natural que rige todas las formas del desarrollo; la ley del ejercicio. Todo el mundo está familiarizado con los elementos de esta ley. Para desarrollar el biceps no se deberá poner el brazo en un cabrestillo. Se le deberá ejercitar, no una vez, no de vez en cuando, sino con regularidad, como acto integrante de la vida diaria. No se le deberá violentar más allá de sus fuerzas ni fatigar más allá de su poder de elasticidad. Todo el tiempo los tejidos deberán conservarse en estado saludable y ser alimentados adecuada y regularmente. ¿Cómo puede el hombre desarrollar su propio carácter? Ejercitando la parte superior de su cerebro, asiento de las actividades correspondiente. El hombre ejercita la parte superior de su cerebro cuando rige su vida por principios, cuando aspira a ideales elevados, cuando se esfuerza diariamente en ser útil a los demás, aún a costa de sacrificios, cuando renueva su alma por la comunión diaria con su Creador. "Si alguno pretende ser el primero, hágame el último de todos y el siervo de todos".

Pero si esperáis llevar a cabo semejante filosofía, no bebáis alcohol, que destruye el templo del espíritu. Tratad más bien de contribuir con vuestra virilidad a la lucha por la destrucción de su dominio.

La magnitud y la naturaleza fundamental de semejante conflicto hacen desaparecer las diferencias de credo, de casta y de raza. La guerra de toda la humanidad contra este enemigo universal, ofrece al mundo una tarea común que hará olvidar los prejuicios y los odios seculares y concertar una paz duradera. En ningún otro terreno puede el hombre experimentar con más verdad el valor de las armas eternas, conduciendo sus débiles esfuerzos, ni tener mayor seguridad de que procede en armonía con las grandes fuerzas de la naturaleza y con la voluntad de Dios.

## EL ALCOHOL Y LA CIVILIZACION

Los factores fundamentales en la historia de la vida individual y en la de la nación, deben ser por razones evidentes, la base del progreso de la civilización y del bienestar general del género humano.

La civilización presume ordinariamente la existencia simultánea y la intercomunicación de más de una nación; sin embargo, ha sido regla general, sobre todo en los primeros tiempos, cuando las comunicaciones eran difíciles, que una nación desarrollara y ejerciera su predominio sobre una civilización, como sucedió con el Egipto, la Mesopotamia, la China, Grecia, Roma, los Imperios Aztecas, el de los Incas, los antiguos Pueblos, etc.

A medida que el hombre ha ido dominando el medio, que se ha multiplicado, extendiendo las zonas de población y perfeccionamiento, sus sistemas de transporte, la civilización y el progreso de la raza han aparecido con más nitidez, como resultado evidente del aporte colectivo de varias naciones no como esfuerzo aislado de un solo país.

Por la misma razón, la raza humana como cuerpo social va desarrollándose continuamente, a semejanza de un organismo vivo, y se verá sometida con mayor intensidad a esos mismos factores simples y fundamentales que determinan el desenvolvimiento de todos los organismos.

El error de los historiadores que han desconocido esta creciente analogía que hace a la raza humana un organismo colectivo, ha sido la principal causa de que no se pudiera fundamentar la verdadera filosofía de la historia, ni interpretar los misteriosos fenómenos que determinan el progreso y la decadencia de la civilización. De acuerdo con nuestros conocimientos afirmados que ningún historiador se ha propuesto establecer científicamente aún en lo referente a naciones determinadas, los factores y las causas biológicas de esa evolución progresiva y la consiguiente decadencia final.

Así mismo, podemos confirmar el hecho comprobado por los historiadores de que como ya lo hemos dicho, la disipación, la depravación y la lujuria precipitaron la decadencia de los países y la desintegración de las civilizaciones, pero ninguno de aquellos alcanzó a percibir la profunda relación que existe entre la causa y el efecto.

El extraño proceso decadente ha afectado con tal uniformidad a las naciones del pasado, que la conclusión de los historiadores coincidió en su simplicidad sintética; toda nación surge para decaer, nace para morir. Hoy con amplio conocimiento de las leyes biológicas y sociológicas y poseyendo la verdad acerca del alcohol, el historiador puede convencer al mundo de que la suprema tragedia de la vida humana no la origina el antagonismo y la crudeza del clima, ni las bestias feroces, ni las tormentas, los volcanes, los terremotos, la guerra o la peste, ni se lleva a cabo en lo profundo de tenebrosas selvas; nó; surge más violentamente producida por el alcohol y la degeneración consiguiente, y en sus efectos es más terrible que todas aquellas causas unidas. tiplican en forma pavorosa. Cada do-

## Represión del alcoholismo

Hace muy pocos días nos ocupábamos en estas mismas columnas en un asunto de sumo interés nacional: el alcoholismo en su relación con la criminalidad. Ha coincidido el espíritu de esta publicación con lo resuelto en una reunión de Alcaldes de las diferentes Comunas de Santiago que, bajo la presidencia del Intendente de la Provincia, se ha efectuado anteayer. Dichos funcionarios estuvieron de acuerdo en estimar que era imprescindible robustecer la campaña antialcohólica y desde luego se estableció que era preciso ir al

cierre de las cantinas y depósitos de licores desde el Sábado a las diez de la mañana hasta el Lunes a las tres de la tarde.

Por su parte, el señor Intendente, de la Provincia proclamó el fracaso de la nueva Ley de Alcoholes, opinión que en sus labios tiene una profunda importancia. En efecto, en el artículo a que nos venimos refiriendo, dijimos que las reformas de Ley de Alcoholes no habían sido felices por la razón, tan evidente, de que la criminalidad y la delincuencia habían aumentado desde la promulgación de esas reformas hasta la fecha. Esta afirmación ha sido robustecida y ampliada por la primera autoridad de la provincia, que no ha vacilado en dar a conocer el pensamiento del Gobierno al respecto. Por su parte, sabemos que el señor Intendente estudia actualmente ciertas modificaciones a la Ley de Alcoholes que consulten la dolorosa experiencia de varios meses de vigencia y que pongan remedio a la desastrosa situación hoy reinante.

Todo esto persuade de que, por diversos motivos que no es del caso analizar esta vez, se ha ido demasiado lejos en la laxitud respecto del alcoholismo. Los términos de la primitiva Ley de Alcoholes podían ser rígidos y terminantes, pero eran cuerdos y estaban bien intencionados. La nueva Ley, en cambio, deja abierta la puerta a los mayores abusos y ha ocasionado el estado de verdadera disolución moral que estamos viendo en varios medios y ambientes, debido al imperio del alcohol.

Desde luego conviene hacer notar que reuniones similares a la que comentamos pueden y deben realizarse en todas las cabeceras de provincias. Los Alcaldes, presididos por el Intendente, pueden hacer mucho en favor de la restricción del consumo de alcohol. Todo esto mientras se procura la reforma de la Ley en el sentido que todos anhelamos.

Estamos esgrimiendo un arma muy difícil de manejar. Una debilidad cualquiera en esta cuestión puede llevarnos lejos y hacernos lesionar, de rebote, la salud del pueblo, la constitución de la familia y todos los lazos morales que unen a los ciudadanos entre sí. Las palabras del señor Intendente de Santiago, claras y contundentes, dan en realidad la pauta por que deben guiarse en estos momentos los hombres en quienes descansan las funciones ejecutivas y administrativas del país.

Editorial de "El Mercurio" del 28 de Febrero 1930.

No bebo jamás bebidas alcohólicas y siempre tengo empleado mi cerebro en algo útil a la humanidad.—

EDISON.

## Sobre la campaña

### antialcohólica

Señor Director de "La Patria" de Concepción.

Muy interesante considero la sección que este diario está dedicando al estudio de las cuestiones que se refieren a la defensa contra el alcoholismo. Este vicio que, sin exageración, es el problema social más grave que se presenta a la consideración de nuestros gobernantes, necesita, para ser reprimido y dominado, los esfuerzos más activos, no sólo de las autoridades que tienen a su cargo los medios directos de represión, sino también de todos los ciudadanos de buena voluntad que comprenden y aprecian el daño incalculable que el uso inmoderado de las bebidas alcohólicas origina a la economía nacional y al porvenir de la raza.

Al estricto cumplimiento de las medidas represivas contempladas en las leyes actuales, y a la acción conjunta de las autoridades administrativas, judiciales y policiales hay que agregar la cooperación del público, y muy especialmente hay que confiar en las atinadas modificaciones que la práctica deberá ir introduciendo en las actuales leyes para llegar a obtener un máximo de eficacia en la defensa contra el vicio.

Si se medita en lo que ocurre en nuestro país, se puede ver que existe una verdadera contradicción en esta materia: mientras por un lado se fomenta la plantación de viñas, por otro se castiga al que bebe en exceso el producto de ellas. Existiendo en el país un exceso de licor con relación al número de habitantes, parece casi imposible que se pudieran evitar los daños del alcoholismo. El comercio tratará siempre, por medios lícitos o ilícitos, de vender sus productos.

Por esto, para que haya sinceridad en esta campaña, tendremos que llegar un día al acuerdo de limitar nuestros viñedos a las exigencias de la exportación, más la cantidad que se considere inofensiva para ser consumida dentro del país.

Por esto, para que haya sinceridad para producir buenos vinos, y podemos tener un espléndido mercado en todos los países Sudamericanos que no estén en las mismas condiciones. El mercado sud-americano tiene que ofrecer ventajas enormes sobre el mercado europeo, por condiciones que no requieren mencionarse. Para esto tenemos que hacer tratados de comercio con las demás naciones, las que, a su vez, nos venderán aquellos productos que no se cultivan en nuestro clima. Estos tratados de comercio nos permitirán com-

petir en esos países con los vinos extranjeros.

Para esto tendremos también que abaratar nuestros precios y mejorar y dar estabilidad a los diferentes tipos de vinos. Todo esto es asunto que va vinculado a la organización de la industria y a la creación de los capitales necesarios para darle vigor y expansión.

En realidad, en Chile deberíamos tratar de que fueran extinguiéndose la mayor parte de las viñas que no producen caldos de exportación.

Para ello se presentan muchos medios: alzas de impuestos, concesión de primas para la supresión fomento de otros cultivos. Hay viñas que pueden irse transformando en huertos frutales mediante la plantación intercalada de manzanos, duraznos u otros árboles, y que pueden arrancarse una vez que los nuevos empiecen a producir.

El vino ordinario, el que va a producir mal al pueblo, el que convierte al hombre en criminal, que destruye el hogar y arruina la salud, debería ser considerado como un veneno, y tratado por las leyes de acuerdo con esta consideración.

La pretensión que algunas personas acarician de enseñarle al pueblo a beber, es una ilusión, una verdadera utopía. Teóricamente puede resultar una maravilla, pero en la práctica es una idea condenada sencillamente al fracaso. Esto podría dar resultado en países de mucha cultura, donde hay gran dosis de sentimiento común y puede hacerse una propaganda intensa y persistente pero no en un país atrasado, en que el pueblo adolece también del gran defecto de no saber divertirse, porque no tiene desarrollados los instintos o sentimientos en que radica el goso inofensivo inocente o ingenuo que produce felicidad a otras razas más civilizadas.

Aquí no debemos hacernos ilusiones que no engañan a nadie: si se desea sinceramente disminuir los perniciosos efectos del alcoholismo, tenemos que ir al fondo mismo del problema, irnos al tronco y no a las ramas, a suprimir las causas, y no los efectos.

La represión legal se puede burlar siempre. Puede disminuirse el número de cantinas y cerrarse los domingos los depósitos; pero el vino producido se vende entonces clandestinamente burlado toda vigilancia pues no hay ni puede haber suficiente fuerza de carabineros para recorrer todos los caminos y rincónes poblados donde se bebe, ni existen medios humanos suficientemente eficaces para poner cortapisas a la habilidad del hombre que defiende el vicio y su negocio.

Saluda atte a Ud.

Renato Valdés.

Intendente de Bío-Bío.

Los Angeles, 5 Marzo de 1930.

## El hermano libro

El libre es la mejor fiesta para el espíritu, el más fecundo arado del entendimiento. En la mañana de la vida, rayo de sol que habrá luego de dorar la tarde con la dulzura de su lumbre. Pájaro del aula, ave de oro del cuarto de estudio, canta un poco austero, un poco áspero, un poco monótono, pero llevando en su canción el íntimo gozo, y de ahí que para el que sabe escucharla tenga un tintineo de plata cada granillo de enseñanza...

Libro rico en enseñanzas, pletórico de verdades, que entre mis manos esperas a que inicie la sabrosa lectura: con qué emoción exploro tus páginas. Tesoro inestimable, de ningún otro envidioso, que sabes de tantos bienes y a tantos contribuyes; amigo generoso que brindas cuanto posees con preciosidad liberalidad... Libro noble limpio, sabio, de honroso linaje, de costellano resplandeciente como el del grave Romancero; libro discreto, prudente, que a un tiempo enseñas y deleitas; camarada sin igual que tan bien sabes agradecer y pagar la compañía que te hacen; caudal purísimo de una fuente que a nadie desdeña...

La humana inteligencia no puede verse en mejor espejo; quien en él se mira, y cuanto más, más grata hallará su propia imagen, pues que es cristal que todo lo hermosea. Mentor lleno de experiencia, da siempre un buen consejo e inclina al reposo y la meditación; brasa divina, aliento del hombre en la tierra, el libro calienta su corazón y alivia su entendimiento. Todo lo riega su virtud; el docto aumenta su saber frecuentándolo, y la ignorancia no conoce mejor lazarillo que él: el libro.

Tu poder es sin igual. ¿Qué fuerza hay en el Mundo superior al pensamiento? ¿Qué conquistas materiales o espirituales, de él no dimanen? El pensamiento es la gracia inmortal del hombre; y tú, Libro, abeja de oro del saber, ofreces dulcísimo las mieles de tu panal...

Estás llamando a los más altos destinos. Ciertamente ya es mucha tu riqueza, pues no pasa día sin que agrandes tu granero, y cuentas de trabajos y fatigas una jornada milenaria; pero aún serán mayores tus conquistas. Sabiduría, Libro; libro de origen el más alto, pues naciste de Moisés. Tu naturaleza, tu cuerpo fué después formándose, delineándose. De la piedra y de la madera, de la cera y del punzón, pasaste al papel y a la letra impresa y divulgaste de este modo la forma de que todos puedan servirse de ti.

A todos es necesario, como el pan. Nadie diga que no le hace falta, y triste del que no sienta tu necesidad. El pobre y el poderoso te buscan, y, santuario de la ciencia, relicario del arte, curioso siempre, debes ser nuestro pan de cada día... Pues tu alimento espiritual es regalo de nuestras horas, salud que nos sustenta, gracia que nos recrea, dignidad que nos eleva, orgullo que nos disculpa de otros muchos.

Libro cordial, "Hermano Libro", digamos parafraseando al "mínimo y dulce Asís" cantado por Rubén: Hermano Libro, arca del humano saber, tabernáculo precioso de los tesoros del entendimiento: aún guardando un solo grano de enseñanza o de bellaza, es mucho el bien que nos haces, y por este bien, bendito seas, Hermano Libro, ingente y poderoso—por breve o humilde que te ofrezcas—entre tantos livianos, indignos y falaces como manchan la sagrada virginidad de las páginas...

Amad al libro... El os pagará este amor con creces, a la manera que las semillas del fruto y de la flor. Amad al Libro sinceramente, apasionadamente, con deseo de aprender, que en este deseo lleváis ya echada al surco la semilla prometedora. Amad al Libro español, que os brinda con delicioso regalo el colorido y aroma de la lengua de Castilla, en la que tantos ingenios brillaron. Amad al Libro, al libro bienhechor, al libro educador, al libro puro, al libro sano, al Hermano Libro...

José Ortiz de Pinedo.

1) El presente artículo es uno de los cuatro premiados en el concurso periódico convocado por la Cámara Oficial del Libro de Madrid con ocasión de la Fiesta del Día del Libro.

## El gran concurso de Jarabes Bebidas sin alcohol

*El gran éxito que representó para la propaganda. Concurrieron productores de todo el país. El Pabellón de la Liga Nacional contra el Alcoholismo es visitado por enorme concurrencia. El reparto de Afiches, Carteles, Tarjetas y Folletos.*

La importancia del último Concurso de Jarabes y Bebidas organizado por la Liga Nacional contra el Alcoholismo, es algo ya reconocido en todos los círculos sociales.

Los numerosos exponentes de este torneo, pueden sentirse satisfechos de haber colaborado a una obra que traerá positivos beneficios para la industria.

Los productos presentados a éste concurso fueron muy numerosos y fué tarea no muy fácil para el Jurado nombrado previamente, el seleccionar los productos merecedores de recompensas.

El análisis de cada producto hecho por la Estación Enológica en la Quinta Normal de Agricultura, orientó al Jurado en su trabajo.

Después de varias reuniones, el Jurado dió el fallo discerniendo los premios a los siguientes productos:

**PRIMER GRUPO.**—Bebidas o Jugos de Frutas para el consumo directo al estado natura:

**Primer Premio de \$ 1,000.**—Champaña Analcohólico de Fernando Hochstetter, de Temuco.

**Segundo Premio \$ 800.**—Jugo de Manzanas de Carlos Hoffmann.

**SEGUNDO GRUPO.**—Jarabes de Jugos de Frutas y Vegetales fabricados a base de azúcar;

**Primer Premio de \$ 1,000.**—Miel de Uva de Arturo Tornero de Santiago.

**TERCER GRUPO.**—Jarabes de Jugos de Frutas y Vegetales fabricados a base de azúcar;

**Primeros Premios de \$ 1,000**

Miel de Papaya de Hugo Peralta de La Serena.

Sidra de Papaya de Abbott Hnos. de Santiago.

Jarabe de Guinda de Yolanda Ormeño de Concepción.

Horchata de la Ref. Azúcar Viña del Mar.

Membrillo de Zacarías Aros de Pueblo Hundido.

Ginger Ale de Spencer de Coquimbo.

**Segundos Premios de \$ 500**

Jarabe de Papaya de Arturo Tornero de Santiago.

Naranjada de Elena Cea de Valparaíso.

Jarabe de Culén de María Valenzuela de Valparaíso.

Jarabe de Guindas de Moreira Letelier y Odé de Santiago.

Jugo de Manzana de Pedro Córdova.

**Premios de Grupos de \$ 1,000**

Refinería de Azúcar de Viña del Mar. Perelló Hnos. de los Angeles.

**Mención Honrosa.**—Miel de Abeja de Guillermo Ariztía Izquierdo.

Habiendo sido costumbre coronar los Concursos, con una Exposición de todos los productos presentados la Liga, de acuerdo con el Ministerio de Fomento resolvió celebrar dicha Exposición en un sitio público.

Se preparaba por aquellos días, la gran Exposición de Turismo y Ferrocarriles que debería celebrarse en la Quinta Normal de Agricultura.

El Directorio estudió la posibilidad de celebrar simultáneamente la Exposición de Bebidas, y resuelta favorablemente, se contrató un hermoso pabellón ubicado a un costado del Pabellón París, el que fué artísticamente arreglado.

El arreglo de una artística terraza, rodeando el pabellón, con una profusión de artísticas mesitas para atender a los visitantes y al centro de la cual se instaló una artística columna con productos presentados al Concurso, completó la simpática instalación que mereció cariñosos comentarios de parte de los miles de visitantes que tuvo el Pabellón Antialcohólico.

Numerosos productores enviaron a la Liga alguna cantidad de sus productos para obsequiar a los visitantes; en tal forma que durante todos los días de la Exposición se dió a conocer al público la bondad de los productos presentados.

Un atractivo extraordinario consistió la exhibición que se hizo durante los días de la Exposición, de una numerosa colección de carteles i affiches de propaganda remitido por las Instituciones afines de diversas partes del mundo.

Las Ligas Alemanas, de Finlandia, Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Uruguay, Argentina, Brasilera, etc. etc, estuvieron representadas a esta colección con artísticos affiches que fueron muy celebrados.

El reparto profuso de material de propaganda antialcohólico fué mantenido permanentemente habiéndose repartido miles de carteles, periódicos, "affiches" y tarjetas.

En suma, el III Concurso organizado por La Liga Nacional contra el Alcoholismo por resolución del Ministerio de Fomento, constituyó un marcado triunfo para la industria noble de las bebidas sin alcohol, para la propaganda y para cada exponente por el conocimiento de su existencia que tomó la enorme concurrencia que día a día visitó nuestro Pabellón.

## Falsos espejismos

De cómo se explica la disminución de reos por ebriedad, en un régimen de franco alcoholismo. . . . .

El coronel y prefecto jefe de Carabineros de Santiago don Manuel Concha Pedregal, informa a la Intendencia las razones de este contrasentido. . . . .

Argumento muy barajado por los defensores del trago libre, ha sido siempre aquel de echar mano del número de ebrios recojido por la policía durante el último año, como comprobación de que nuestro pueblo está preparado para vivir un régimen de plena libertad en materia de tabernas y depósitos de licores abiertos a todas horas.

Aquel argumento recibirá un mazazo, con el interesante informe que el Coronel y Prefecto de Carabineros de Santiago don Manuel Concha P., ha pasado al señor Intendente de la Provincia don Arturo Acevedo, funcionario que

ha demostrado un celo encomiable por combatir el vicio del Alcoholismo.

El Informe dice:

“Santiago, 5 de Marzo de 1930.  
—A la Intendencia de la Provincia.—  
Presente:

En cumplimiento a la orden verbal recibida de US., con motivo de una publicación editorial de “El Diario Ilustrado”, edición del 3 del actual, en que analiza el problema de la ebriedad en nuestro país anotando cifras que llevan a establecer una disminución de los individuos aprehendidos por este delito durante el año 1929 con relación al año anterior, informo a US. lo siguiente:

Las estadísticas consignadas por el citado diario anotan las siguientes cifras de detenidos por ebriedad: Provincia de Santiago, año 1928, 34,248 individuos, y año 1929, 26,729.

Esta Prefectura General ante esas cifras no cree como ese diario que la disminución de los detenidos por esta causa tenga su fundamento en la mayor moralidad y cultura de nuestro pueblo y en una mayor comprensión de los grandes males que le acarrea este vicio. Muy por el contrario, nuestro pueblo ha continuado bebiendo y embriagándose durante el año último con un desenfreno mayor que en los años anteriores y la causa del menor número de aprehendidos obedece a la mayor liberalidad que se observa en la actual Ley de Alcoholes para reprimir la embriaguez.

Las disposiciones sobre alcoholes que rigieron hasta Enero del año pasado, época en que entró en vigencia la nueva ley, contemplaban un criterio más estricto para penar la ebriedad. Bastaba que a un individuo se le sorprendiese ebrio en la vía pública para proceder a su detención. En la actualidad y ante lo que prescribe el artículo 95 de la Ley 4536, los carabineros se ven limitados en su acción de represión de la ebriedad, ya que para detener a un individuo por esta circunstancia, dicho en otros términos, para que se consuma el delito penado en esa disposición es menester que medien además las circunstancias de molestar o escandalizar a otras personas, lo cual no ocurre todas las veces respecto de un ebrio y si ocurre se presta a dificultades apreciar cuándo esas circunstancias son constitutivas del delito a que me refiero.

Por otra parte la liberalidad que se ha gastado la ley respecto de los depósitos de licores da margen para que nuestro pueblo se vaya, especialmente en días festivos, a tomar en los campos llevando consigo el licor que ha de producir su embriaguez. US. no ignora que la dotación de carabineros en los sectores rurales de la provincia es escasa y por consiguiente su fiscalización se dificulta considerablemente para reprimir este vicio de nuestro pueblo.

Estas razones pueden anotarse como

las principales que han intervenido en la disminución de los detenidos por ebriedad que consignan las estadísticas y ello no obedece, por ningún motivo, a una mayor cultura y moralidad del pueblo como expresa el editorial que comento.

Tanto es así que US. puede tener la certidumbre que si hubiésemos estado durante el año último bajo el imperio de la Ley de Alcoholes que derogó la Ley N.º 4536 las cifras de detenidos por ebriedad en el año 1929 se habrían duplicado en relación con las del año anterior.

Y, finalmente, si a las razones expuestas se agrega que el decreto reglamentario ha ido en su liberalidad más allá de la misma ley, servirá como otro antecedente para encontrar el fundamento de esa disminución que ha motivado el editorial de “El Diario Ilustrado”.

Es cuanto puedo manifestar a US. en cumplimiento a su orden verbal a que antes me referí.—(Fdo): M. Concha P., coronel y prefecto jefe”.

#### Un nuevo paso hacia la prohibición atcohólica en Alemania

Berlín Febrero 22.—Después de haber aprobado recientemente un proyecto de ley que autoriza a los funcionarios del Estado para suprimir la venta de licores en los días festivos y de pago, el Comité Económico del Reichstag, dió hoy un nuevo paso hacia la prohibición, al aprobar hoy una orde-

nanza, por la cual se prohíbe la propaganda de los vinos, cervezas y licores en los vehículos de servicio público de todo el país.

La decisión definitiva respecto a este asunto queda en manos del Reichstag.—(U. P.).

#### Alcoholismo y Accidentes

Los accidentes de automóviles se multiplican en forma pavorosa. Cada Domingo se produce una docena de muertes. La tragedia está latente en los caminos.

El alcoholismo aumenta de un modo horrible. Lo dice y repite todo el mundo. Las propias autoridades están preocupadas y conmovidas.

La relación entre el consumo de alcohol, aún en forma moderada, y los accidentes de automóvil, es cosa averiguada.

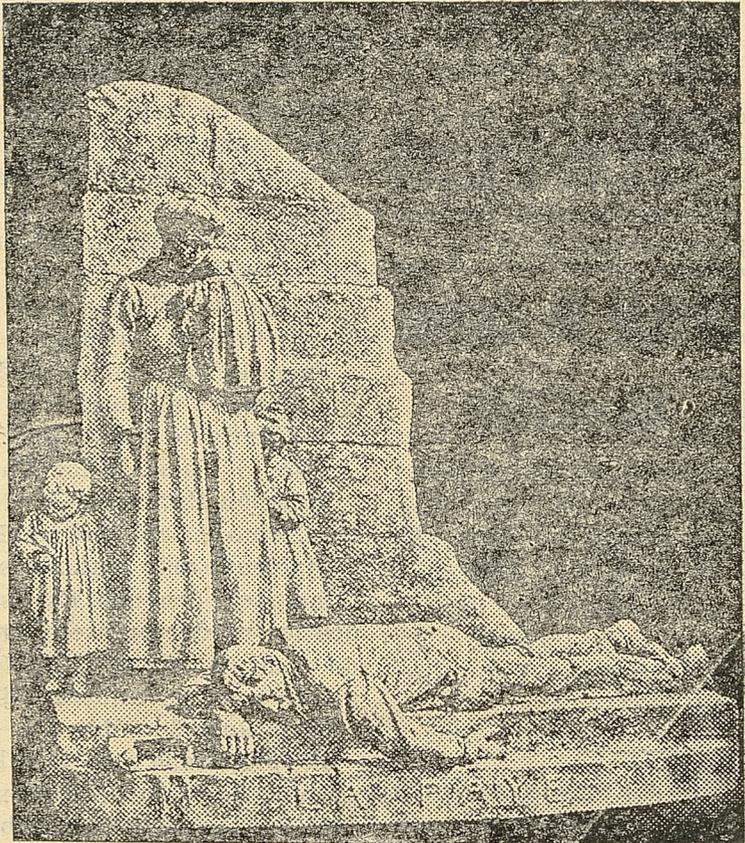
El alcoholismo ha aumentado con la nueva ley de alcoholes que para estimular la producción necesita estimular el consumo.

El camino de la corrección de estos dos graves males está abierto y es conocido.

“Del Boletín Médico de Chile”.

#### “VIDA NUEVA”

Los meses de Enero y Febrero no apareció nuestro boletín pero en lo sucesivo aparecerá regularmente.



Las teorías sustentadas tan popularmente por los amigos del trago, que: el alcohol es un tónico, que robustece y que estimula a la inteligencia, se ven elocuentemente refutadas por los hechos cuando los bebedores discuten sandeces en las tabernas y por la fuerza que les ha proporcionado el tonificador alcohol, caen pesadamente al suelo sin tener fuerzas para levantarse.